



*DECRETO 237/2012, de 4 de diciembre, por el que se dispone el cese de D. Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina como Secretario General del Servicio Extremeño de Salud. (2012040260)*

A propuesta del Consejero de Salud y Política Social, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 4 de diciembre de 2012,

DISPONGO :

El cese de D. Francisco Javier Chacón Sánchez-Molina como Secretario General del Servicio Extremeño de Salud.

Mérida, a 4 de diciembre de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

El Consejero de Salud y Política Social,  
LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN

• • •

